

ACTA DE SESIÓN

Pleno Ordinario de la Junta Personal del PTGAS funcionario

El 3 de marzo de 2026, a las 10:30 horas, se celebra en segunda convocatoria el Pleno ordinario de la Junta de PTGAS en la Sala de Juntas de la ETSI Industriales La primera convocatoria estaba prevista para las 10:15 horas.

Nombre	Sindicato	Asistió	Justifica ausencia	Delega voto	Ausente
José Carlos Bustamante Toledo	SITUMA	X			
Berta Rueda Ballesteros	SITUMA	X			
Mirian González Pérez	SITUMA	X			
Francisco M. Paradas Serrano	SITUMA	X			
M ^a Teresa García Gómez	SITUMA	X			
Jose Manuel Borrego Martínez	SITUMA	X			
Adoración Rodríguez Horta	SITUMA		X	X	
Miguel Ángel Moreno Blázquez	SITUMA	X			
Francisco Cañas Pendón (Delegado Sindical)	SITUMA	X			
Inmaculada Crespillo Gutiérrez (Delegada Sindical)	SITUMA	X			
Dolores Postigo Cabello	CCOO	X			
David Camacho Palomino	CCOO	X			
Berta Vichera Moreno	CCOO	X			
Francisco Castillo Romero	CCOO	X			
M ^a Ángeles Valverde Arrebola	CCOO		X	X	
Manuel Chinchilla Pérez	CCOO	X			
M ^a Carmen Donoso Mateo (Delegada Sindical)	CCOO				X
Genoveva Lara Rodríguez (Delegada Sindical)	CCOO				X
Antonio Molina Aparicio	CSIF	X			
M ^a Auxiliadora Luque Vilaseca	CSIF	X			
María José Nuevo García	CSIF	X			
Ángeles Moreno Galván	CSIF	X			
María José Soto Moncayo	CSIF		X	X	
Eva Romero García (Delegada Sindical)	CSIF	X			
M ^a Ángeles Blanco Carrillo	SIAM	X			
M ^a Victoria González Rebolledo	SIAM	X			
Fernando Heredia Sánchez (Delegado Sindical)	SIAM				X
Ana Belén Villódres Oliveros (Delegada Sindical)	SIAM	X			

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Informe gestiones Junta de PTGAS.
3. Informe Comisión de Acción Social.
4. Estudio, debate y aprobación, si procede, convocatoria promoción interna A2 Escala General.
5. Estudio, debate y aprobación, si procede, convocatoria Carrera Horizontal.
6. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lectura y aprobación, si procede, de actas anteriores

Con carácter previo a la sesión la sección sindical de CCOO había remitido por correo electrónico una corrección al acta: las comisiones de Acción Social, Igualdad y Diversidad no fueron elegidas por unanimidad, puesto que los miembros de CCOO emitieron su voto en abstención. Dicha corrección se debate en el seno del Pleno y, una vez incorporada, **el acta del día 23 de enero de 2026 se aprueba por unanimidad.**

2. Informe gestiones Junta de PTGAS

La Presidencia informa de las gestiones realizadas desde la última sesión. Se destacan los siguientes aspectos:

- Comunicación de los nuevos miembros a las diferentes comisiones.
- Se informa de que en el último Consejo de Gobierno no se incluyó ningún punto relativo al colectivo PTGAS.
- Igualmente, de la última Mesa de Negociación del PTGAS, estuvimos todas las secciones sindicales presente.

3. Informe Comisión de Acción Social

La Secretaria de la Junta, en su condición de representante de la Junta de PTGAS funcionario en la Comisión de Acción Social, informa al Pleno de los asuntos tratados en la sesión ordinaria de dicha Comisión celebrada el 2 de marzo de 2026. Se destacan los siguientes aspectos:

a) Presupuesto de Ayudas Sociales 2026

La dotación asignada asciende a 275.000 €, cantidad que la Gerencia presenta como techo inamovible. Se subraya que esta cifra supone una cifra muy inferior a lo que correspondería aplicando el mínimo del 1,25 % de la masa salarial recogido en el artículo 3 del Reglamento de Acción Social. El incumplimiento es manifiesto y sostenido en el tiempo.

b) Modificación del artículo 3 del Reglamento de Acción Social

Se propuso eliminar del Reglamento la referencia al incremento mínimo. La representación de la Junta de PTGAS funcionario se opuso frontalmente, al entender que se pretende suprimir la única garantía reglamentaria que protege la dotación del fondo de acción social.

c) Programa de Intercambio Universitario

Se planteó recuperar este Programa, paralizado desde hace dos años por falta de presupuesto. No se obtuvo compromiso concreto de reanudación.

d) Otros asuntos

Se informó de la posible afección a la Escuela Infantil de la UMA por la gratuidad implantada por la Junta de Andalucía para niños de 2 a 3 años, del borrador del Plan Plurianual de Acción Social y de la propuesta de creación de una plaza de TGM de Diversidad vinculada a la nueva Unidad de Diversidad de la UMA.

ACUERDO: Redacción de un escrito dirigido a la plantilla para informar sobre la situación presupuestaria de acción social y la oposición de la Junta a la modificación del artículo 3 del Reglamento.

4. Estudio, debate y aprobación, si procede, convocatoria promoción interna A2 Escala General.

Se somete a debate la propuesta de convocatoria de Promoción Interna para la Escala General, subgrupo A2.

En relación con la composición del tribunal, SITUMA propone que, de los cinco miembros, dos sean designados por sorteo entre el personal PTGAS, llevando esta propuesta a la Mesa de Negociación. El Pleno respalda por unanimidad trasladar dicha propuesta.

En cuanto a la estructura del examen, se debate la conveniencia de establecer dos bloques de temario diferenciado para cada una de las pruebas, teórica y práctica, dejando claro en la convocatoria el tiempo mínimo establecido por cada pregunta que se ponga (2 minutos por pregunta mínimo). Así como un tiempo de lectura previo de los supuestos prácticos antes de decidir cual hacer. Se acuerda asimismo que las respuestas erróneas no resten puntuación, extremo que deberá quedar expresamente recogido en el texto de la convocatoria. Igualmente se valora que cada prueba lleve asociado un tiempo determinado.

Se propone que la antigüedad sea baremada como en los concursos específicos, al igual que ya se acordó para las promociones de A1 de TIC y Bibliotecas que todavía no han sido convocadas. Además, se debate la posibilidad del reconocimiento de servicios prestados en otras administraciones públicas, para la fase de concurso, al igual que sucede ya en las convocatorias de ofertas públicas de empleo.

Se llega a plantear la necesidad de lograr un acuerdo a largo plazo que contemple la fase de concurso de todas las formas de provisión de puestos de trabajo en la UMA: ofertas públicas, promociones internas y concursos específicos y generales.

Con respecto al temario quedan todas las secciones sindicales con el compromiso de su revisión para proponer las modificaciones que estimemos oportunas en la Mesa de Negociación.

El Pleno acuerda continuar el debate en una próxima sesión a fin de perfilar los detalles pendientes antes de la aprobación definitiva.

5. Estudio, debate y aprobación, si procede, convocatoria Carrera Horizontal.

Con carácter previo al debate, la sección sindical de CCOO, firmante del Acuerdo por el que se regula la evaluación del desempeño y la carrera profesional horizontal del PTGAS de las universidades públicas de Andalucía, traslada por escrito su posición de que no procede votación alguna sobre la convocatoria.

El Presidente toma la palabra para aclarar que la Junta de PTGAS es un órgano soberano para debatir cualquier asunto que afecte al colectivo, y que desde la Delegación del Rector en materia de personal se han tenido en cuenta las sugerencias trasladadas por los distintos grupos. A continuación, el debate se centra en aspectos concretos de la convocatoria, en particular el software habilitado para la presentación de solicitudes y memoria en esta convocatoria.

6. Ruegos y preguntas

Se formulan los siguientes ruegos y preguntas:

- Comisión de servicios – Biblioteca en Granada: se plantea una cuestión relacionada con la solicitud de comisión de servicios de una compañera de bibliotecas para irse a la Universidad de Granada. La Presidencia se compromete a recabar información al respecto.
- Formación: se plantea la problemática de la denegación de cursos de formación a personas que disponen de plazas libres pero que han agotado sus puntos en el apartado de Carrera Horizontal. Se solicita que la Junta traslade esta situación a los órganos competentes.

Sin más asuntos, se levanta la sesión.

En Málaga, a 3 de marzo de 2026

Vº Bº
El Presidente

La Secretaria

D. José Carlos Bustamante Toledo

D^a Mirian González Pérez

